



"VOLECAM S.A."

COMPAÑIA DE VOLQUETAS Y EQUIPO CAMINERO
RESOLUCIÓN N°00.Q.I.J.2274
RUC: 1791742907001

ACTA N° 0051

Tumbaco, 24 de marzo del 2018.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "VOLECAM S.A."

En el Distrito Metropolitano de Quito, Parroquia de Tumbaco, en el domicilio de la empresa, ubicado en Tumbaco, sector El Arenal; calle N9C Río Agoyan y Av. Interoceánica junto electromecánica del Sr. Germán Díaz, el día sábado 24 de marzo del 2018, a las 13:00p.m. (Una de la tarde), se da inicio a la Junta General Ordinaria de accionistas, bajo la presidencia del Señor Vitervo Raúl Núñez Coca.

Se da a conocer el orden del día, que es el siguiente:

1. Constatación de quórum.
2. Informe de Presidente.
3. Informe de Gerente.
4. Informe de Comisario.
5. Aprobación del Balance General, de Pérdidas y Ganancias cerrados al 31 de diciembre del 2017.
6. Aprobación del presupuesto 2018.
7. Aprobación del acta.

1) Se da paso al primer punto del orden del día, **CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL**, se establece la presencia de los siguientes accionistas:

AIMARA RAUL, AMAGUAÑA JOFFRE, ANDRANGO EDGAR, AVILA ITALO, AVILA JORGE, CABASCANGO SEGUNDO, CALUPIÑA XAVIER, CALUPIÑA EDGAR, CALUPIÑA DANIEL, CARDENAS WILMER, CARDENAS WILSON, CASANOVA JULIO, CASTILLO GALO, CHECA RAMIRO, CHILLAN LEONARDO, COLLAGUAZO LUIS, COYAGO JOAQUIN, DIAZ ISAIAS, DIAZ LUIS, ESCOBAR MANUEL, ESPINOZA JORGE, FARINANGO MILTON, FARINANGO LUIS, FLORES DAVID, GUACHAMIN MARIA, GUALOTUÑA JUAN, HARO CESAR, HEREDIA LUISA, IMBAQUINGO ABEL, LLAMATUMBI OLGER, MAYORGA JOSE, MITE PASCUAL, MORALES MARUJA, NÚÑEZ VITERVO, NÚÑEZ LUIS, OROZCO SAUL, PACHECO MANUEL MARIA, PAILLACHO MARIANA, PARRA ALFREDO, PARRA EDUARDO, PARRA LUIS, PEREZ LUIS, QUINCHIMBA MARCO, RODRIGUEZ HUGO, RODRIGUEZ RIGOBERTO, RODRIGUEZ JUAN,

Tumbaco, Av. Interoceánica sector El Arenal calle N9C Río Agoyan junto Electromecánica Sr. Germán Díaz
Telf. 2044578 Cel 0958-785-462
volecam@hotmail.com
Quito - Ecuador

SALAZAR MARCELO, SIMBAÑA JOSE, SIMBAÑA ALFONSO, TAPIA LUIS, TINOCO MÓNICA, TIPANTIZA DAVID, TRAVEZ NAPO, TRAVEZ ROBERTO, VALLEJO ENRIQUE, VALLES FERNANDO, VEGA JOSE, VILLARROEL HERNAN, VILLARROEL JOSÉ, YANEZ FAUSTO, ZARATE SEGUNDO. Da un total de 62 asistentes, con 7080 acciones presentes que es el 67.01% del total de acciones, que es el quórum reglamentario para continuar el siguiente punto.

Una vez concluido con el primer punto del orden del día que es constatación del quórum y constatado que se encuentra presente el quórum reglamentario se procede con el siguiente punto a tratar:

2) Informe de Presidente.

En este punto del orden del día; toma la palabra el señor presidente de la Compañía Raúl Núñez y da lectura al informe realizado en el cual manifiesta lo siguiente:

- Por el presente en condición de presidente de tan prestigiosa compañía les hago llegar un saludo cordial y atento, a la vez reitero el deseo de engrandecimiento de la compañía por siempre.
- Al recibir el mandato de la junta general, en mi calidad de presidente debo hacer extensible mi agradecimiento por confianza recibida por ustedes para trabajar en la misión encargada.
- Pido a la junta general tomar en cuenta los siguientes aspectos.
 1. En el mes de octubre del 2017 luego de las elecciones solicite al Sr. Gerente y a la Srta. Contadora lo cual no se ha entregado por parte de los mencionados anteriormente.
 2. Participación en las reuniones y acciones de compañía para estar presente en la toma de decisiones y coordinación con varios directivos de la compañía Volecam s.a.
 3. En la primera acción se solicitó al señor gerente realizar los oficios siguientes instituciones.
Municipio de Quito, consejo provincial, agencia de transito de distrito metropolitano de Quito, Emgirs en el relleno sanitario del Inga estos acercamientos permitirá conseguir otras opciones de trabajo en beneficios de los socios, hasta el día de hoy no conocemos si se realizó.
 4. Un reconocimiento a los señores socios ya que por primera vez el directorio de este año realiza el agasajo navideño con el aprecio y consideración.
 5. El presidente ha mantenido una preocupación por la forma de llevar las cosas en la parte administrativa y se ha pedido corregir y actuar con equidad y justicia, lo cual parece no ser comprendido.
 6. Se ha revisado la propuesta del gerente una subida de los salarios de la secretaria de \$400,00 pide subir a \$600,00 dólares, el gerente solicita subir a \$600,00 más comisiones, más presupuesto de movilización, gastos de

gestión, honorarios, comisiones y dietas, beneficios sociales indemnizaciones, aportes al seguro social, caja chica, la sumatoria de todos estos rubros de una suma de \$16102,23 aproximadamente ya que no se revisado los respaldos, con el alza que se piden es del 48% según la explicación dada entonces se tendría que aumentar \$7729,07 dólares se pone a consideración de todos los socios este particular.

7. Pongo en conocimiento que no se ha cambiado de titulares de la cuenta bancaria por lo consiguiente el Sr. Raúl Cadena no ha sido cambiado hasta el momento como es institucional durante la existencia de la compañía siempre se manejó con firmas de los dos directivos principales Gerente y Presidente, deslindo de mi responsabilidad en el manejo económico financiero ya que no he sido consultado para el manejo de cheques y dineros de la compañía.

Luego de la intervención con la lectura hay las siguientes mociones por parte de los accionistas:

Sr. Hernán Villarroel, manifiesta que porque, no se le invito al gerente anterior para que de las justificaciones respectivas de su periodo porque debía realizar su informe final.

Sr. Manuel Pacheco, el periodo es mucho anterior al que ingrese el Sr. Vallejo, por ende se tuvo que entregar la información y cuál fue el motivo que no se entregó la información solicitada.

Margarita Almeida toma la palabra y explica que por no tener el programa contable no se entregó inmediatamente el informe a la fecha octubre, tomando en cuenta que al revisión preliminar con el gerente se realizó los primeros días de noviembre.

Sr. Luis Núñez manifiesta que se nombre una comisión para la revisión de documentación.

Sr. Byron Zarate, manifiesta que porque no se adquiere un sistema contable para agilizar el proceso.

Se da conocimiento a la junta general que se realizó la compra del computador y el contrato del programa contable, para tener al día la información requerida.

Queda a consideración de los accionistas para su aprobación.

Sin más que tratar se continúa con el siguiente punto.

3) Informe de Gerente.

En este punto de orden del día toma la palabra el Sr. Enrique Vallejo Gerente de la Empresa, en el cual da a conocer su informe de labores realizados el periodo económico culminado al 31 de diciembre del 2017 en el mismo que manifiesta lo siguiente:

Edwin Enrique Vallejo Portugal, en mi calidad de Gerente de la compañía debo informales el movimiento económico durante el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2017 recalcando que mi administración va desde septiembre del mismo año.

- Para mí ha sido un gusto de servirles con toda la voluntad, encontrándome con muchas dificultades para conseguir trabajos a los compañeros, pero sin embargo se ha estado trabajando por ese asunto; y cada proyecto de trabajo encontrado se les ha comunicado a ustedes compañeros accionistas lo mismo que no se ha logrado conseguir por los precios bajos y la competencia desleal que existe en el sector del transporte pesado.
- Gracias al trabajo de ustedes y la facturación de algunos compañeros se les hizo llegar un presente de Navidad de parte de la compañía.
- Por el asunto de facturación los compañeros se han ido poniendo al día los cuales son un 20% del total de accionistas.
- En cuanto a cada uno de los movimientos económicos que la compañía ha realizado se encuentran con sus sustentos y respaldo respectivos y a disposición en los archivos de la Empresa para quien los desea revisar.
- Les agradezco a todos los compañeros accionistas que están pendientes de la compañía a pesar de las dificultades que nos encontramos en el transporte pesado, no me queda más que agradecerles su comprensión.

Una vez terminada la intervención hay siguientes intervenciones:

Sr. Raúl Núñez, manifiesta que no hubo un plan operativo anual, y que hasta el momento no se ha firmado ningún contrato.

Sr. Byron Zarate, solicita que se entregué una copia de los balances para ir determinado medidas de control y saber que se va a aprobar.

Sr. Manuel Pacheco, manifiesta que se haga una próxima junta general en abril.

Sr. Luis Núñez, que como representantes se debe hablar un mismo idioma, para el bienestar de la compañía.

Una vez terminada las intervenciones se deja a consideración para su aprobación.

Se continúa con el siguiente punto de orden del día.

4) Informe Comisario

En el siguiente punto se le concede la palabra al Sr. Edgar Calupiña, comisario principal de la Compañía para que, de lectura del informe elaborado por él, en el mismo que menciona lo siguiente:

En mi calidad de Comisario Principal de la compañía VOLECAM S.A., presento a ustedes mi informe y opinión sobre la información presentada, en relación con la situación financiera y resultado de operaciones de la Compañía por el año terminado del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017.

A la vez informo que tuve todas las facilidades para la revisión física de lo que se presenta en el balance general de la empresa.

En la revisión del Balance General manifiesto lo siguiente:

- Sobre el control interno con base en los resultados de la revisión efectuada, considero que la compañía ha determinado adecuados procedimientos de control interno para beneficio y agilidad de la misma.
- He podido verificar que se han cumplido con las disposiciones e instrucciones de la Junta General de Accionistas; y, que los libros sociales de la compañía están adecuadamente manejados y puestos a disposición para revisión por cualquiera de los accionistas de la compañía que desee revisar de manera detallada.
- La información que expone la señora contadora ha sido debidamente revisada a la vez tienen su sustento físico a disposición.

Rubro de venta Bienes:

En este rubro se refiere a los productos como aceites, grasas entre otros, lo cual existe físicamente de acuerdo al inventario, por lo que manifiesto a los señores accionista que en la actualidad mantenemos un stock de lubricante y que colaboren comprando para poder seguir saliendo del inventario existente.

En lo referente al transporte:

Revisada la documentación se pudo verificar que se trabajó en Herdoiza Crespo Construcciones; a la vez existe el contrato de transporte de Ripconci; y por los trámites de punto de emisión se han logrado recuperar las cuentas por cobrar que son cuentas de patrimonio.

Sobre las cuentas por cobrar:

Como es de conocimiento de los socios hay deudas que aún se mantienen de años anteriores y otras que se van acumulando como son las mensualidades, se les recomienda que cumplan mensualmente a cada accionista.

Compañeros accionistas tomar en cuenta que si ustedes nos ayudan poniéndose al día en su totalidad de las obligaciones pendientes, podemos seguir con un objetivo que tiene la empresa, empezar a construir la sede de la compañía por medio de mingas y colaboraciones como lo hemos hecho anteriormente.

Sin nada más que agregar, agradezco la confianza de cada uno de los accionistas puestas en mí, esperando haber cumplido con sus expectativas me suscribo de ustedes.

Una vez culminada la intervención se considera lo siguiente:

- Sr. Manuel Pacheco manifiesta un agradecimiento al comisario por su labor realizada.

Queda a consideración para su aprobación.

Se pasa al siguiente punto de orden del día.

5) Aprobación del Balance General, Pérdidas y Ganancias cerrados al 31 de diciembre del 2017.

Para dar a conocer el informe del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias se le concede la palabra a la Srta. Margarita Almeida contadora general de la empresa.

De acuerdo al período económico culminado al 31 de diciembre del 2017, se han conseguido los siguientes resultados de acuerdo a todos los movimientos realizados en la empresa.

Los mismos que se desglosan de acuerdo a lo siguiente:

ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS		
Hasta 31/12/2017		
Descripcion de cuenta	Subtotal	Total
Venta Bienes 12%	1.656,49	
Transporte 0%	480.618,81	
Transferencias	960,00	
Multa	1.215,01	
Aportes de Socios	21.648,45	
Otros ingresos	568,92	
Aporte Extraordinario	6.001,27	
		512.668,95

Costo de Ventas Bienes	1.059,73	
Costo de Transporte	477.454,19	
Comisiones en ventas	1.156,23	
Sueldos, Salarios y Demas Remunerac	9.679,17	
Aporte a la Seguridad Social	1.374,30	
Beneficios Sociales e Indemnizaciones	2.525,66	
Honorarios, Comisiones y Dietas a Pe	2.430,13	
Suministros, Materiales y Repuestos	1.162,39	
Arriendos	2.347,80	
Impuestos, contribuciones y Otros	1.757,38	
Promoción y Publicidad	224,25	
Mantenimiento y Reparaciones	251,43	
Alquiler	258,62	
Movilización	1.451,41	
Gastos de Gestion	5.978,96	
Gastos Legales	50,00	
Servicios Básicos	1.054,12	
Gasto Depreciación	16,51	
Retenciones Asumidas	43,37	
Comisiones Bancarias	65,18	
Iva que va al Gasto	1.185,41	
Multas e intereses	21,82	
		=====
		511.548,06
GANANCIA / PERDIDA		1.120,89

BALANCE GENERAL DE LA EMPRESA

Hasta 31/12/2017

Descripcion de cuenta	Subtotal	Total
Caja Chica	100,00	16.225,65
Caja	1.938,52	
Cheques Posfechados	2.890,59	
Cheques Devueltos	499,95	
B Pichincha No. 2100134764	10.796,59	
Cuentas por Cobrar Relacionados	85.880,37	
Inventarios	3290,91	
Acciones por Cobrar	8.222,00	
Garantías	590,00	
Crédito Tributario Iva	676,94	
Crédito Tributario Impuesto Renta	27.431,23	
Retención en la Fuente Impuesto Renta	4.401,81	
Iva en compras	11,69	
Retención en la fuente del IVA	7,20	
Contribucion a las utilidades	36,67	
Terreno	93.000,00	
Adecuaciones (Cerramiento)	10.350,36	
Muebles y Enseres	1.238,08	
Maquinaria y Equipo	356,17	
Equipo de Computación	1.712,24	
(-) Dep. Acum Propiedad, Planta y Equi	-1.453,72	
Acciones en Tesoreria	846,00	
TOTAL ACTIVOS		252.823,60
Transporte por Pagar	85.877,57	
SRI por pagar	683,04	
Otras ctas x Pagar	2.240,80	
Con el less	62,47	
Fondo Ayuda Social Socios	65.475,92	
		154.339,80
Capital Suscrito	10.566,00	
Aporte Futuras Capitalizaciones	61.402,65	
Reserva Legal	2.137,92	
Utilidad Años Antiores	23.256,34	
Ganancia/Pérdida Neta del Periodo -- Utilida	1.120,89	
		98.483,80
TOTAL PASIVO + CAPITAL		252.823,60

Una vez concluidos la exposición del estado de resultados y balance general de la empresa por parte de la contadora, y una vez explicada las cuentas individualmente se obtienen los siguientes criterios:

- Srta. Margarita Almeida, dice que todas las cuentas tienen los respectivos sustentos todos los movimientos que se realizado de acuerdo a lo estipulado en la Ley, los mismo que reposan en el archivo de la compañía.
- Por unanimidad de los accionistas presentes quedan aprobados los balances presentados del periodo económico 2017.
- Para lo cual se recomienda a la contadora enviar la información respectiva a las entidades competentes de acuerdo al tiempo estipulado.

Concluido este tema del orden del día se pasa con el siguiente punto a tratar:

6) Aprobación del presupuesto 2018.

Margarita Almeida da a conocer los rubros del presupuesto para el periodo 2018.

VOLECAM S.A.

PRESUPUESTO OPERACIONAL

2018	Presupuesto		
	Mensual	Anual	
SUELDOS			18.000,00
Contador	300,00	3.600,00	
Gerente	550,00	6.600,00	
Secretaría	550,00	6.600,00	
Beneficio Sociales	100,00	1.200,00	
GASTOS FIJOS			6.720,00
Arriendo	200,00	2.400,00	
Luz	20,00	240,00	
Teléfono	50,00	600,00	
Teléfono Celular	30,00	360,00	
Programa contables	50,00	600,00	
Impuesto terreno	40,00	480,00	
Materiales de Oficina	50,00	600,00	
Costos Financieros	20,00	240,00	
Movilización y Transporte	100,00	1.200,00	
VARIOS			5.160,00
Refrigerios	50,00	600,00	
Impuestos municipales	120,00	1.440,00	
Pago IESS	250,00	3.000,00	
Imprevistos	10,00	120,00	
	2.490,00	29.880,00	
TOTAL GASTOS			29.880,00

Una vez expuesto los rubros de presupuesto para el año 2018 se dan las siguientes intervenciones:

- Sr. Raúl Núñez, manifiesta que no está de acuerdo con la operatividad del presupuesto que se digan los números reales; y manifiesta que los sueldos se están incrementando en un 43%, que se decida en esta junta general si se sube o no tomando en cuenta que hay rubros que utilizan de la compañía para hacer las diferentes gestiones.
- Sr. Byron Zarate que se informe específicamente cuáles son los gastos puntuales que tiene la compañía.
- Sr. José Villarroel, manifiesta que se los precios en el transporte están muy bajos y piden aumentar no es posible aumentar sueldos.
- Sr. Manuel Pacheco, que se establezcan con los sueldos vigentes; y es obligación del Sr. Gerente buscar trabajo para que su sueldo aumente porque de ahí gana comisiones. Además manifiesta que los anteriores administradores no han cobrado sueldos y trabajaban por el bien común de la compañía.
- Margarita manifiesta que su sueldo si se ponga a consideración en una próxima reunión, porque el trabajo ha aumentado por el asunto de facturación.
- Por unanimidad de los presente se acuerda que no se suban los sueldos.

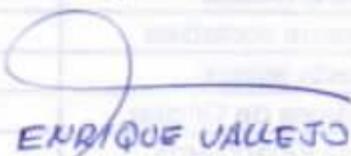
Queda a consideración para su aprobación.

7) Aprobación del acta.

La presidencia dispone que por secretaría se dé lectura al acta de la Junta General Ordinaria citada, luego de culminada la lectura queda a consideración de la Junta General para su aprobación respectiva; la misma que queda aprobada por unanimidad de los accionistas presentes.

Siendo las 17:03 (cinco y tres minutos de la tarde), y sin que tener que tratar otro punto se da por concluida la junta general de accionistas, para constancia firman:


VITERVO RAÚL NUÑEZ COCA
PRESIDENTE
C.C.050131569-1


ENRIQUE VALLEJO
EDWIN ENRIQUE VALLEJO PORTUGAL
GERENTE
C.C. 170700484-0